

Adelanto 2ª Prórroga del Exp. PA 2020-0- 419

En virtud de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ésta Dirección Gerencia del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las atribuciones conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico presupuestaria en los Gerentes de Atención especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centros de Transfusión (B.O.C.M. Núm. 222, de 17 septiembre de 2021)

RESUELVE

Prorrogar, por adelantado, por segunda vez y por un periodo de 12 meses más desde la fecha de la firma del órgano de contratación, el contrato PA 2020-0-419 convocado por este Centro para el “Suministro del medicamento Piperacilina / Tazobactam 4/0,5g, moxicilina / Clavulánico 1g/200mg y Amoxicilina / Clavulánico 2g/200mg,, de distribución exclusiva, con destino al Hospital Clínico San Carlos de Madrid”, en las mismas condiciones pactadas, a las empresas:

AUROVITAS SPAIN S.A. CIF: A85104875

Definición	Unidades	Importe unitario sin IVA	Importe Lote sin IVA	Importe lote con IVA
PIPERACILINA/TAZOBACTAM AUROVITAS 4 g/0,50 g polvo - 720622	44.000	2,50€	110.000,00€	114.400,00€

LABORATORIO REIG JOFRE S.A. CIF A96184882

Definición	Unidades	Importe unitario sin IVA	Importe Lote sin IVA	Importe lote con IVA
AMOXICILINA / ACIDO VULANICO 1.000 mg/200 mg 626051	24.500	0,75€	18.375,00€	19.110,00€

LABORATORIOS NORMON S.A. CIF A28456820

Definición	Unidades	Importe unitario sin IVA	Importe Lote sin IVA	Importe lote con IVA
AMOXICILINA/ÁCIDO CLAVULÁNICO NORMON 2000 mg/200 mg -606907	12.000	1,57 €	18.840,00€	19.593,60€

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2023 05 23 12 06

Fdo.: César Adolfo Gómez Derch